

LIQUIDACIÓN Y CIERRE 2025

CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025

 www.oncop.gob.ve

 [oncop_ve](https://www.instagram.com/oncop_ve)

 [Capacitación oncop](https://www.youtube.com/capacitaciononcop)



CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

MIÉRCOLES 1 al MARTES 21:

Lapso para evaluar el nivel de ejecución de los créditos presupuestarios correspondientes a los gastos comprometidos con cargo a la Ley Especial de Endeudamiento Anual e informar los resultados a la ONCP. (Art. 31 PLC).

ONAPRE: Las máximas autoridades de los órganos de la República evaluarán el nivel de ejecución de los créditos presupuestarios asignados al 31 de octubre del ejercicio económico financiero correspondiente e informarán de sus resultados a la Oficina Nacional de Presupuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. (Art. 3 PLC).

FC: Fecha de Corte. (Art. 3 PLC).

PLC: Providencia de Liquidación y Cierre.

2025 Octubre

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
28	29	30	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12 Feriado	13	14	15	16	17	18
19	20	21 ONCP	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025



CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

LUNES 3 al VIERNES 14:

ONAPRE: Las máximas autoridades de los órganos de la República informarán los resultados de la evaluación del nivel de ejecución de los créditos presupuestarios asignados al 31 de octubre del ejercicio económico financiero a la Oficina Nacional de Presupuesto. (Art. 3 PLC).

VIERNES 28

ONAPRE: Fecha de Limite para comprometer, cuando sea imposible su causación al 31 de diciembre. (Art. 28 PLC).

● Disposiciones comunes:

Lapso para rendir ejecución y reintegrar el remanente de los fondos de la caja chica que resultaren disponibles hasta los primeros 10 días hábiles de noviembre. (Art. 29 PLC).

FC: Fecha de Corte.(Art. 28 PLC).

PLC: Providencia de Liquidación y Cierre.

2025 Noviembre

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
26	27	28	29	30	31	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025



CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

VIERNES 12:

ONT: Fecha límite para la emisión de las órdenes de pago de reposición de los fondos. (Art. 4 PLC).

ONCP: Ejecución de los recursos provenientes de las operaciones de crédito público. (Art. 6 PLC).

SIGECOF: Fecha límite para la emisión de órdenes de pagos de fondos. (Art. 4 PLC).

MARTES 30:

ONAPRE: Autorización de las reprogramaciones de las cuotas de compromiso. (Art. 5 PLC).

ONT: Certificación de recursos por la Oficina Nacional del Tesoro. (Art. 8 PLC).

MIÉRCOLES 31:

ONAPRE: Registro del compromiso y gasto causado. (Art. 5 PLC).

ONCP: Registro del gasto con financiamiento proveniente de operaciones de crédito público. (Art. 7 PLC).

ONAPRE: Fecha límite para comprometer. (Art. 28 PLC).

SIGECOF: Fecha límite para comprometer y causar. (Art. 5 PLC).

PLC: Providencia de Liquidación y Cierre.

2025 Diciembre

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
30	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12 	13
13	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24 Feriado	25 Feriado	26	27
28	29	30 	31 Feriado 			

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025



CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

VIERNES 2:

SIGECOF: Generación de primera planilla de liquidación automática. (Art. 10 PLC).

JUEVES 15

ONT: Reintegro al Tesoro Nacional de los fondos no utilizados al cierre del ejercicio económico financiero. (Art. 10 PLC).

SÁBADO 31:

ONT: Fecha límite para emitir las Órdenes de pago de los gastos causados y no pagados. (Art. 11 PLC).

SIGECOF: Fecha límite para la autorización de pagos de fondos. (Art. 30 PLC).

VIERNES 2 AL SÁBADO 31:

ONCOP: Conciliación y regularización de los gastos causados y no pagados. (Art. 12 PLC).

● Disposiciones comunes:

Fecha límite para registrar el pago con cargo a la disponibilidad financiera de los fondos respectivos, de los gastos causados y no pagados. (Art. 30 PLC).

PLC: Providencia de Liquidación y Cierre.

2026 Enero

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
28	29	30	31	1 Feriado	2 SIGECOF	3
4	5	6 Feriado	7	8	9	10
11	12	13	14	15 OFICINA NACIONAL TESORO	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31 SIGECOF OFICINA NACIONAL TESORO

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025



CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

LUNES 2:

SIGECOF: Generación de Segunda planilla de liquidación automática. (Art. 13 PLC).

LUNES 2 al VIERNES 13

ONT: Reintegro de los fondos no utilizados. (Art. 13 PLC).
Reclasificación de los gastos causados y no pagados. (Art. 14 PLC).

LUNES 2 al SÁBADO 28

ONCOP: En caso de presentarse diferencias en la conciliación, solicitar modelos de asientos. (Art. 16 PLC).

PLC: Providencia de Liquidación y Cierre.

NOTA: Consultar instrucciones para la conciliación presupuestaria, financiera y contable, y solicitud de modelos de asiento de registro de ajustes contables, establecidas según Circular ONCOP-2023-CIRC-003, de fecha 09/01/2023, disponible en www.oncop.gob.ve

2026 Febrero

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2 SIGECOF	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13 OFICINA NACIONAL TESORO	14
15	16 Feriado	17 Feriado	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28 ONCOP

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025



CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

MARTES 31:

ONCOP: Fecha límite para la remisión de los Estados Financieros definitivos. Órganos de la República harán seguimiento a sus entes adscritos. (Art. 27 PLC).

PLC: Providencia de Liquidación y Cierre.

2026 Marzo

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2	3	4 Feriado	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31 				

NOTA: Consultar instrucciones para la conciliación presupuestaria, financiera y contable, y solicitud de modelos de asiento de registro de ajustes contables, establecidas según Circular ONCOP-2023-CIRC-003, de fecha 09/01/2023, disponible en www.oncop.gob.ve

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025



CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

JUEVES 30

ONCOP: Fecha límite para realizar el registro de ajuste contable. (Art. 18 de la PLC).

PLC: Providencia de Liquidación y Cierre.

2026 Abril

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19 Feriado	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30 		

NOTA: Consultar instrucciones para la conciliación presupuestaria, financiera y contable, y solicitud de modelos de asiento de registro de ajustes contables, establecidas según Circular ONCOP-2023-CIRC-003, de fecha 09/01/2023, disponible en www.oncop.gob.ve

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025



CALENDARIO PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO 2025

ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS, FINANCIERAS Y CONTABLES DE LOS ÓRGANOS DE LA REPÚBLICA

LUNES 4 al VIERNES 15:

ONT: Lapso para el reintegro de los fondos disponibles en las cuentas bancarias correspondientes a los cheques no presentados al cobro. (Art. 19 PLC).

LUNES 18 al VIERNES 22:

CCB (Cierre de las Cuentas Bancarias): Lapso para solicitar a las instituciones bancarias el cierre de las cuentas utilizadas durante el ejercicio económico financiero correspondiente, una vez que haya vencido el lapso de reintegro de fondos. (Art. 19 PLC).

PLC: Providencia de Liquidación y Cierre.

NOTA: Consultar instrucciones para la conciliación presupuestaria, financiera y contable, y solicitud de modelos de asiento de registro de ajustes contables, establecidas según Circular ONCOP-2023-CIRC-003, de fecha 09/01/2023, disponible en www.oncop.gob.ve

2026 Mayo

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
26	27	28	29	30	1 Feriado	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15 OFICINA NACIONAL TESORO	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

#NormasTécnicasPresupuestariasFinancierasYContables
#CierreEficiente2025



Oficina Nacional de Contabilidad Pública



**DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE
EN EL PORTAL WEB:**

www.oncop.gob.ve

**APERTURA
OPORTUNA**
2026

Capacitación oncop

@oncop_ve

www.oncop.gob.ve

DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB

www.oncop.gob.ve



- ✓ PROVIDENCIA DE LIQUIDACIÓN Y CIERRE / G.O.R.B.V. N° 41.245.
 - ✓ INSTRUCTIVO: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA LIQUIDACIÓN Y CIERRE.
 - ✓ CRONOGRAMAS DE LIQUIDACIÓN Y CIERRE.
 - ✓ CALENDARIO PARA LIQUIDACIÓN Y CIERRE.
 - ✓ PRESENTACIÓN: LINEAMIENTOS GENERALES.
-
- ✓ CIRCULAR DE APERTURA.
 - ✓ REQUISITOS DE APERTURA.
 - ✓ INSTRUCTIVO DE APERTURA.